

# MINISTERIO HACIENDA



Presupuestos 2018 Entidades Locales

Ente: 17-03-100-AA-000 Parcent

## F.1.1.1 Resumen de Clasificación Económica

(Unidad: Euros)

		VOLVER	IMPRIMIR
<b>Cod. Capítulo</b>		<b>Previsiones inicial.</b>	
1	Impuestos directos	264.191,00	
2	Impuestos indirectos	4.000,00	
3	Tasas y otros ingresos	172.164,00	
4	Transferencias corrientes	190.006,00	
5	Ingresos patrimoniales	100,00	
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	
7	Transferencias de capital	17,00	
8	Activos financieros	0,00	
9	Pasivos financieros	2,00	
T	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>630.480,00</b>	
<b>Cod. Capítulo</b>		<b>Créditos iniciales</b>	
1	Gastos de personal	189.710,00	
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	308.605,00	
3	Gastos financieros	800,00	
4	Transferencias corrientes	105.350,00	
5	Fondo de contingencia y Otros imprevistos	0,00	
6	Inversiones reales	11.009,00	
7	Transferencias de capital	15.004,00	
8	Activos financieros	0,00	
9	Pasivos financieros	2,00	
T	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>630.480,00</b>	

[VOLVER](#)[IMPRIMIR](#)

## Ministerio de Hacienda y Función Pública

- [Accesibilidad](#)
- v 1.1.6r- SE m2.1.7

-  CSS ✓

-  XHTML ✓

-  WAI-AA ✓

# MINISTERIO HACIENDA



Presupuestos 2018 Entidades Locales

Ente: 17-03-100-AA-000 Parcent

## F.1.1.2 Desglose de Ingresos Corrientes

(Unidad: Euros)

VOLVER

IMPRIMIR

Los totales coinciden con la Económica.

Cap.	Art.	Cpto.	SubCpto.	Cuenta	Previsiones iniciales
<b>1</b>				<b>IMPUESTOS DIRECTOS</b>	<b>264.191,00</b>
-	<b>10</b>			<b>Impuesto sobre la Renta</b>	
		100		Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas	
		101		Impuesto sobre Sociedades	
		102		Impuesto sobre la Renta de No Residentes	
-	<b>11</b>			<b>Impuestos sobre el capital</b>	<b>262.700,00</b>
		110		Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	
		111		Impuesto sobre Patrimonio	
		112		Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica.	4.700,00
		113		Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes inmuebles de Naturaleza Urbana.	220.000,00
		114		Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes Inmuebles de características especiales.	
		115		Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	36.000,00
		116		Impuesto sobre Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	2.000,00
		117		Impuesto sobre viviendas desocupadas	
-	<b>13</b>			<b>Impuesto sobre las Actividades Económicas</b>	<b>1.491,00</b>
		130		Impuesto sobre Actividades Económicas	1.491,00

<input type="checkbox"/>	<b>16</b>			<b>Recargos sobre impuestos directos del Estado y de la Comunidad Autónoma</b>	
		160		Sobre impuestos del Estado	
		161		Sobre impuestos de la Comunidad Autónoma	
<input type="checkbox"/>	<b>17</b>			<b>Recargos sobre impuestos directos de otros entes locales</b>	
		170		En el Impuesto sobre Bienes Inmuebles	
		171		Recargo provincial en el Impuesto sobre Actividades Económicas	
		179		Otros recargos sobre impuestos directos de otros entes locales.	
	<b>18</b>			<b>Impuestos directos extinguidos</b>	
	<b>19</b>			<b>Otros impuestos directos</b>	
<b>2</b>				<b>IMPUESTOS INDIRECTOS</b>	<b>4.000,00</b>
<input type="checkbox"/>	<b>21</b>			<b>Impuestos sobre el Valor Añadido</b>	
		210		Impuesto sobre el Valor Añadido	
<input type="checkbox"/>	<b>22</b>			<b>Sobre consumos específicos</b>	
		<b>220</b>		<b>Impuestos Especiales</b>	
			220.00	Impuesto sobre el alcohol y bebidas derivadas	
			220.01	Impuesto sobre la cerveza	
			220.02	Impuesto sobre el vino y bebidas fermentadas	
			220.03	Impuesto sobre las labores del tabaco	
			220.04	Impuesto sobre hidrocarburos	
			220.05	Impuesto sobre determinados medios de transporte	
			220.06	Impuesto sobre productos intermedios	
			220.07	Impuesto sobre la energía	
			220.08	Impuesto sobre ventas minoristas de hidrocarburos	
			220.09	Exacción sobre la gasolina	
<input type="checkbox"/>	<b>26</b>			<b>Recargos sobre impuestos indirectos del Estado y de la Comunidad Autónoma.</b>	
		260		Sobre impuestos del Estado	
		261		Sobre impuestos de la Comunidad Autónoma	
<input type="checkbox"/>	<b>27</b>			<b>Recargos sobre impuestos indirectos de otros entes locales.</b>	
		270		Sobre impuestos de otros entes locales	
	<b>28</b>			<b>Impuestos indirectos extinguidos</b>	
<input type="checkbox"/>	<b>29</b>			<b>Otros impuestos indirectos</b>	<b>4.000,00</b>
		290		Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras	<b>4.000,00</b>
		291		Impuesto sobre gastos suntuarios (Cotos de caza y pesca)	

		292		Arbitrio sobre importaciones y entregas de mercancías en Canarias (AIEM)	
		293		Impuesto general indirecto canario (IGIC)	
		294		Impuesto sobre la producción, los servicios y la importación (IPSI) de Ceuta y Melilla	
		295		Impuesto sobre primas de seguros	
		296		Impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados	
		299		Otros Impuestos indirectos	
<b>3</b>				<b>TASAS Y OTROS INGRESOS</b>	<b>172.164,00</b>
-	<b>30</b>			<b>Tasas por la prestación de servicios públicos básicos.</b>	140.101,00
		300		Servicio de abastecimiento de agua	65.100,00
		301		Servicio de alcantarillado	1,00
		302		Servicio de recogida de basuras	75.000,00
		303		Servicio de tratamiento de residuos	
		304		Canon de saneamiento	
		309		Otras tasas por prestación de servicios básicos.	
-	<b>31</b>			<b>Tasas por la prestación de servicios públicos de carácter social y preferente.</b>	4.301,00
		310		Servicios hospitalarios	
		311		Servicios asistenciales	
		312		Servicios educativos	1,00
		313		Servicios deportivos	4.300,00
		319		Otras tasas por prestación de servicios de carácter preferente.	
-	<b>32</b>			<b>Tasas por la realización de actividades de competencia local</b>	6.058,00
		320		Licencias de caza y pesca	
		321		Licencias urbanísticas	2.500,00
		322		Cedulas de habitabilidad y licencias de primera ocupación	
		323		Tasas por otros servicios urbanísticos	
		324		Tasas sobre el juego	
		325		Tasa por expedición de documentos.	1.000,00
		326		Tasa por retirada de vehículos.	
		329		Otras tasas por la realización de actividades de competencia local	2.558,00
-	<b>33</b>			<b>Tasas por la utilización privativa o el aprovechamiento especial del dominio público local</b>	6.401,00
		330		Tasa de estacionamiento de vehículos	
		331		Tasa por entrada de vehículos	1.400,00

		332		Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial por empresas explotadoras de servicios de suministros.	
		333		Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial por empresas explotadoras de servicios de telecomunicaciones.	4.000,00
		334		Tasa por apertura de calas y zanjas	
		335		Tasa por ocupación de la vía pública con terrazas	1,00
		336		Tasa por ocupación de la vía pública con suspensión temporal del tráfico rodado.	
		337		Tasas por aprovechamiento del vuelo	
		338		Compensación de Telefónica de España S.A.	
		339		Otras tasas por utilización privativa del dominio público	1.000,00
	<input type="checkbox"/>	<b>34</b>		<b>Precios públicos</b>	
		340		Servicios hospitalarios	
		341		Servicios asistenciales	
		342		Servicios educativos	
		343		Servicios deportivos	
		344		Entradas a museos, exposiciones, espectáculos.	
		345		Servicio de transporte público urbano	
		349		Otros precios públicos.	
	<input type="checkbox"/>	<b>35</b>		<b>Contribuciones especiales</b>	1,00
		350		Para la ejecución de obras	1,00
		351		Para el establecimiento o ampliación de servicios	
		<b>36</b>		<b>Ventas</b>	
	<input type="checkbox"/>	<b>38</b>		<b>Reintegros de operaciones corrientes</b>	
		380		Reintegro de avales	
		389		Otros reintegros de operaciones corrientes	
	<input type="checkbox"/>	<b>39</b>		<b>Otros ingresos</b>	15.302,00
		<b>391</b>		<b>Multas</b>	1,00
			391.00	Multas por infracciones urbanísticas	1,00
			391.10	Multas por infracciones tributarias y análogas	
			391.20	Multas por infracciones de la Ordenanza de circulación.	
			391.90	Otras multas y sanciones	
		<b>392</b>		<b>Recargos del periodo ejecutivo y por declaración extemporánea sin requerimiento previo</b>	1.000,00
			392.00	Recargos por declaración extemporánea sin requerimiento previo	
			392.10	Recargo ejecutivo	

		392.11	Recargo de apremio	1.000,00
		393	Intereses de demora	300,00
		394	Prestación personal	
		395	Prestación de transporte	
		<b>396</b>	<b>Ingresos por actuaciones de urbanización</b>	
		396.00	Canon de urbanización	
		396.10	Cuotas de urbanización	
		<b>397</b>	<b>Aprovechamientos urbanísticos</b>	
		397.00	Canon por aprovechamientos urbanísticos	
		397.10	Otros ingresos por aprovechamientos urbanísticos	
		398	Indemnizaciones de seguros de no vida	
		399	Otros ingresos diversos	14.001,00
<b>4</b>			<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>190.006,00</b>
	<b>40</b>		<b>De la Administración General de la Entidad Local.</b>	
	<b>41</b>		<b>De Organismos Autónomos de la Entidad Local.</b>	
	<b>42</b>		<b>De la Administración del Estado.</b>	190.000,00
		<b>420</b>	<b>De la Administración General del Estado.</b>	190.000,00
		420.00	Participación en los Tributos del Estado	182.000,00
		420.10	Fondo Complementario de Financiación	
		420.20	Compensación por beneficios fiscales	
		420.90	Otras transferencias corrientes de la Administración General del Estado.	8.000,00
		<b>421</b>	<b>De Organismos Autónomos y agencias estatales.</b>	
		421.00	Del Servicio Público de Empleo Estatal	
		421.90	De otros Organismos Autónomos y Agencias.	
		422	De fundaciones estatales.	
		<b>423</b>	<b>De sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos.</b>	
		423.00	De Loterías y Apuestas del Estado	
		423.90	De otras sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y organismos públicos	
	<b>43</b>		<b>De la Seguridad Social.</b>	
	<b>44</b>		<b>De entes públicos y sociedades mercantiles de la Entidad local.</b>	
		440	De entes públicos	
		441	De sociedades mercantiles	
	<b>45</b>		<b>De Comunidades Autónomas</b>	3,00

		<b>450</b>		<b>De la Administración General de las Comunidades Autónomas</b>	3,00
			450.00	Participación en tributos de la Comunidad Autónoma	1,00
			450.01	Otras transferencias incondicionadas	
			450.02	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Servicios Sociales y Políticas de Igualdad.	
			450.30	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Educación.	
			450.50	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Empleo y Desarrollo local.	1,00
			450.60	Otras transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma.	
			450.80	Otras subvenciones corrientes de la Administración General de la Comunidad Autónoma.	1,00
		451		De Organismos Autónomos y agencias de las Comunidades Autónomas.	
		452		De fundaciones de las Comunidades Autónomas	
		453		De sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos dependientes de las Comunidades Autónomas.	
	<b>46</b>			<b>De Entidades Locales</b>	2,00
		461		De Diputaciones, Consejos o Cabildos	2,00
		462		De Ayuntamientos	
		463		De Mancomunidades	
		464		De Áreas Metropolitanas	
		465		De Comarcas	
		466		De Entidades que agrupen Municipios	
		467		De Consorcios	
		468		De Entidades locales Menores	
	<b>47</b>			<b>De Empresas privadas</b>	
	<b>48</b>			<b>De familias e instituciones sin fines de lucro</b>	1,00
	<b>49</b>			<b>Del exterior</b>	
		490		Del Fondo Social Europeo	
		491		Del Fondo de Desarrollo Regional	
		492		Del Fondo de Cohesión	
		493		Del Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA)	



		494		Del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)	
		495		Del FEOGA-Orientación	
		496		Del Fondo Europeo de la Pesca (FEP)	
		497		Otras transferencias de la Unión Europea.	
		499		Otras tansferencias del exterior, excluyendo la Unión Europea.	
<b>5</b>				<b>INGRESOS PATRIMONIALES</b>	<b>100,00</b>
	<b>50</b>			<b>Intereses de títulos y valores</b>	
		500		Del Estado	
		501		De Organismos Autónomos y agencias.	
		504		De sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos	
		505		De Comunidades Autónomas	
		506		De Entidades locales	
		507		De empresas privadas	
	<b>51</b>			<b>Intereses de anticipos y préstamos concedidos</b>	
		511		A Organismos Autónomos y agencias.	
		514		A sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos	
		518		A familias e instituciones sin ánimo de lucro	
	<b>52</b>			<b>Intereses de depósitos</b>	<b>100,00</b>
	<b>53</b>			<b>Dividendos y participación beneficios</b>	
		531		De Organismos Autónomos y agencias.	
		<b>534</b>		<b>De Sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos.</b>	
			534.00	De sociedades y entidades dependientes de las entidades locales	
			534.10	De sociedades y entidades no dependientes de las entidades locales	
		537		De empresas privadas	
	<b>54</b>			<b>Rentas de bienes inmuebles</b>	
		541		Arrendamientos de fincas urbanas	
		542		Arrendamientos de fincas rústicas	
		544		Censos	
		549		Otras rentas de bienes inmuebles	
	<b>55</b>			<b>Productos de concesiones y aprovechamientos especiales</b>	
		550		De concesiones administrativas con contraprestación periódica	
		551		De concesiones administrativas con contraprestación no periódica	

		552		Derecho de superficie con contraprestación periódica	
		553		Derecho de superficie con contraprestación no periódica	
		<b>554</b>		<b>Aprovechamientos agrícolas y forestales</b>	
			554.00	Producto de explotaciones forestales	
			554.10	Fondo de mejora de montes	
		555		Aprovechamientos especiales con contraprestación	
		559		Otras concesiones y aprovechamientos	
<input type="checkbox"/>	<b>59</b>			<b>Otros ingresos patrimoniales</b>	
		591		Beneficios por realización de inversiones financieras	
		592		Ingresos por operaciones de intercambio financiero	
		599		Otros ingresos patrimoniales	
				Total Ingresos Corrientes.	630.461,00

La disposición final de la Ley 8/2013, de 26 de junio, de rehabilitación, regeneración y renovación urbanas ha suprimido el apartado art 167.5 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales que establecía que las entidades locales de menos de 5.000 habitantes podían presentar y ejecutar sus presupuestos a nivel de grupo de función y artículo.

Los totales coinciden con la Económica.

VOLVER

IMPRIMIR

## Ministerio de Hacienda y Función Pública

- [Accesibilidad](#)
- v 1.1.6r- SE m2.1.7

- CSS
- XHTML
- WAI-AA

# MINISTERIO HACIENDA



Presupuestos 2018 Entidades Locales

Ente: 17-03-100-AA-000 Parcent

## F.1.1.3 Desglose de Ingresos de Capital y Financieros

(Unidad: Euros)

VOLVER

IMPRIMIR

Los totales coinciden con la Económica.

Cap. Art. Cpto. SubCpto. Cuenta

Previsiones  
iniciales

Cap.	Art.	Cpto.	SubCpto.	Cuenta	Previsiones iniciales
6				<b>ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES</b>	0,00
	60			<b>De terrenos</b>	
		600		Venta de solares	
		601		Venta de fincas rústicas	
		602		Parcelas sobrantes de la vía pública	
		603		Patrimonio público del suelo	
		609		Otros terrenos.	
	61			<b>De las demás inversiones reales</b>	
		611		De inversiones de carácter inmaterial	
		612		De objetos valiosos	
		619		De otras inversiones reales	
	68			<b>Reintegros por operaciones de capital</b>	
		680		De ejercicios cerrados	
7				<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	17,00
	70			<b>De la Administración General de la Entidad Local.</b>	
	71			<b>De Organismos Autónomos de la Entidad Local</b>	
	72			<b>De la Administración del Estado</b>	1,00

		720		De la Administración General del Estado.	1,00
		<b>721</b>		<b>De Organismos Autónomos y agencias estatales.</b>	
			721.00	Del Servicio Público de Empleo Estatal	
			721.90	De otros Organismos Autónomos y agencias.	
		722		De fundaciones estatales.	
		<b>723</b>		<b>De sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos.</b>	
			723.00	De Loterías y Apuestas del Estado	
			723.90	De otras sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos	
	<b>73</b>			<b>De la Seguridad Social.</b>	
<input type="checkbox"/>	<b>74</b>			<b>De entes públicos y sociedades mercantiles de la Entidad local.</b>	
		740		De entes públicos.	
		741		De sociedades mercantiles	
<input type="checkbox"/>	<b>75</b>			<b>De Comunidades Autónomas</b>	8,00
		<b>750</b>		<b>De la Administración General de las Comunidades Autónomas</b>	8,00
			750.00	Subvenciones afectas a la amortización de préstamos y operaciones financieras.	
			750.02	Transferencias de capital en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Servicios Sociales y Políticas de Igualdad.	
			750.30	Transferencias de capital en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Educación.	2,00
			750.50	Transferencias de capital en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Empleo y Desarrollo local.	2,00
			750.60	Otras transferencias de capital en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma.	2,00
			750.80	Otras transferencias de capital de la Administración General de la Comunidad Autónoma.	2,00
		751		De Organismos Autónomos y agencias de las Comunidades Autónomas.	
		752		De fundaciones de las Comunidades Autónomas	
		753		De sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos dependientes de las Comunidades Autónomas.	
<input type="checkbox"/>	<b>76</b>			<b>De Entidades Locales</b>	8,00
		761		De Diputaciones, Consejos o Cabildos	8,00

		762		De Ayuntamientos	
		763		De Mancomunidades	
		764		De Áreas Metropolitanas	
		765		De Comarcas	
		766		De otras Entidades que agrupen Municipios	
		767		De Consorcios	
		768		De Entidades locales Menores	
	<b>77</b>			<b>De empresas privadas</b>	
	<b>78</b>			<b>De familias e instituciones sin fines de lucro</b>	
<input type="checkbox"/>	<b>79</b>			<b>Del exterior</b>	
		790		Del Fondo Social Europeo	
		791		Del Fondo de Desarrollo Regional	
		792		Del Fondo de Cohesión	
		793		Del Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA)	
		794		Del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)	
		795		Del FEOGA-Orientación	
		796		Del Fondo Europeo de la Pesca (FEP)	
		797		Otras transferencias de la Unión Europea	
		799		Otras transferencias del exterior, excluyendo la Unión Europea	
<b>8</b>				<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>0,00</b>
<input type="checkbox"/>	<b>80</b>			<b>Enajenación de deuda del sector público</b>	
		<b>800</b>		<b>Enajenación de deuda del sector público a corto plazo</b>	
			800.00	Del Estado	
			800.10	De Comunidades Autónomas	
			800.20	De Entidades locales	
		<b>801</b>		<b>Enajenación de deuda del sector público a largo plazo</b>	
			801.00	Del Estado	
			801.10	De Comunidades Autónomas	
			801.20	De Entidades locales	
<input type="checkbox"/>	<b>81</b>			<b>Enajenación de obligaciones y bonos fuera del sector público</b>	
		810		Enajenación de obligaciones y bonos fuera del sector público a corto plazo	
		811		Enajenación de obligaciones y bonos fuera del sector público a largo plazo	
<input type="checkbox"/>	<b>82</b>			<b>Reintegro de préstamos y anticipos concedidos al sector público</b>	

		<b>820</b>		<b>Reintegro de préstamos y anticipos concedidos al sector público a corto plazo</b>	
			820.00	Del Estado	
			820.10	De Comunidades Autónomas	
			820.20	De Entidades locales	
		<b>821</b>		<b>Reintegro de préstamos y anticipos concedidos al sector público a largo plazo</b>	
			821.00	Del Estado	
			821.10	De Comunidades Autónomas	
			821.20	De Entidades locales	
		<b>83</b>		<b>Reintegros de préstamos de fuera del sector público</b>	
			830	Reintegros de préstamos de fuera del sector público a corto plazo.	
			831	Reintegros de préstamos de fuera del sector público a largo plazo.	
		<b>84</b>		<b>Devolución de depósitos y fianzas constituidos</b>	
			840	Devolución de depósitos	
			841	Devolución de fianzas	
		<b>85</b>		<b>Enajenación de acciones y participaciones del sector público.</b>	
		<b>86</b>		<b>Enajenación de acciones y participaciones fuera del sector público.</b>	
		<b>87</b>		<b>Remanente de tesorería</b>	
		<b>870</b>		<b>Remanente de tesorería.</b>	
			870.00	Para gastos generales	
			870.10	Para gastos con financiación afectada	
<b>9</b>				<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>2,00</b>
		<b>90</b>		<b>Emisión de Deuda Pública en euros</b>	
			900	Emisión de Deuda Pública en euros a corto plazo.	
			901	Emisión de Deuda Pública en euros a largo plazo.	
		<b>91</b>		<b>Préstamos recibidos en euros</b>	<b>2,00</b>
			910	Préstamos recibidos a corto plazo de entes del sector público.	
			911	Préstamos recibidos a largo plazo de entes del sector público.	<b>1,00</b>
			912	Préstamos recibidos a corto plazo de entes de fuera del sector público.	
			913	Préstamos recibidos a largo plazo de entes de fuera del sector público.	<b>1,00</b>
		<b>92</b>		<b>Emisión de Deuda Pública en moneda distinta del euro</b>	

		920		Emisión de Deuda Pública en moneda distinta del euro a corto plazo.	
		921		Emisión de Deuda Pública en moneda distinta del euro a largo plazo.	
[-]	<b>93</b>			<b>Préstamos recibidos en moneda distinta del euro</b>	
		930		Préstamos recibidos en moneda distinta del euro a corto plazo.	
		931		Préstamos recibidos en moneda distinta del euro a largo plazo.	
[-]	<b>94</b>			<b>Depósitos y fianzas recibidos</b>	
		940		Depósitos recibidos	
		941		Fianzas recibidas	
				Total Ingresos de Capital y Financieros.	19,00

La disposición final de la Ley 8/2013, de 26 de junio, de rehabilitación, regeneración y renovación urbanas ha suprimido el apartado art 167.5 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales que establecía que las entidades locales de menos de 5.000 habitantes podían presentar y ejecutar sus presupuestos a nivel de grupo de función y artículo.

Los totales coinciden con la Económica.

VOLVER

IMPRIMIR

## Ministerio de Hacienda y Función Pública

- [Accesibilidad](#)
- v 1.1.6r- SE m2.1.7

CSS ✓

XHTML ✓

WAI-AA ✓

# MINISTERIO HACIENDA



Presupuestos 2018 Entidades Locales

Ente: 17-03-100-AA-000 Parcent

## F.1.1.4 Desglose de Gastos Corrientes

(Unidad: Euros)

VOLVER

IMPRIMIR

Los importes entre las cuentas 40 y 468 se deben consignar en el formulario de transferencias

Los totales coinciden con la Económica.

Cap.	Art.	Cpto.	SubCpto.	Cuenta	Créditos iniciales
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	189.710,00
	10			<b>Órganos de gobierno y personal directivo</b>	15.500,00
		100		<b>Retribuciones básicas y otras remuneraciones de los miembros de los órganos de gobierno</b>	15.500,00
			100.00	Retribuciones básicas	15.500,00
			100.01	Otras remuneraciones	
		101		<b>Retribuciones básicas y otras remuneraciones del personal directivo</b>	
			101.00	Retribuciones básicas	
			101.01	Otras remuneraciones	
		107		<b>Contribuciones a planes y fondos de pensiones</b>	
			107.00	De los miembros de los órganos de gobierno	
			107.01	Del personal directivo	
	11			<b>Personal eventual</b>	
		110		<b>Retribuciones básicas y otras remuneraciones de personal eventual</b>	
			110.00	Retribuciones básicas	
			110.01	Retribuciones complementarias	
			110.02	Otras remuneraciones	
		117		Contribuciones a planes y fondos de pensiones	
	12			<b>Personal Funcionario</b>	65.604,00
		120		<b>Retribuciones básicas</b>	25.001,00



		120.00	Sueldos del Grupo A1	4.400,00
		120.01	Sueldos del Grupo A2	
		120.02	Sueldos del Grupo B	
		120.03	Sueldos del Grupo C1	11.501,00
		120.04	Sueldos del Grupo C2	
		120.05	Sueldos del Grupo E	9.100,00
		120.06	Trienios	
		120.09	Otras retribuciones básicas	
	<b>121</b>		<b>Retribuciones complementarias</b>	<b>40.602,00</b>
		121.00	Complemento de destino	12.701,00
		121.01	Complemento específico	27.901,00
		121.03	Otros complementos	
	122		Retribuciones en especie	
	<b>124</b>		<b>Retribuciones de funcionarios en prácticas</b>	
		124.00	Sueldos del Grupo A1	
		124.01	Sueldos del Grupo A2	
		124.02	Sueldos del Grupo B	
		124.03	Sueldos del Grupo C1	
		124.04	Sueldos del Grupo C2	
		124.05	Sueldos del Grupo E	
		124.06	Trienios	
		124.09	Otras retribuciones básicas	
	127		Contribuciones a planes y fondos de pensiones	1,00
<input type="checkbox"/>	<b>13</b>		<b>Personal Laboral</b>	<b>45.105,00</b>
	<b>130</b>		<b>Laboral Fijo</b>	<b>45.100,00</b>
		130.00	Retribuciones básicas	4.500,00
		130.01	Horas extraordinarias	26.100,00
		130.02	Otras remuneraciones	14.500,00
	131		Laboral temporal	4,00
	132		Retribuciones en especie	
	137		Contribuciones a planes y fondos de pensiones	1,00
<input type="checkbox"/>	<b>14</b>		<b>Otro personal</b>	<b>15.001,00</b>
		143	Otro personal	15.001,00
		147	Contribuciones a planes y fondos de pensiones	
<input type="checkbox"/>	<b>15</b>		<b>Incentivos al rendimiento</b>	<b>8.400,00</b>
		150	Productividad	2.400,00
		151	Gratificaciones	6.000,00
		152	Otros incentivos al rendimiento	
		153	Complemento de dedicación especial	

<input type="checkbox"/>	16		<b>Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador</b>	40.100,00
	160		<b>Cuotas sociales</b>	40.000,00
		160.00	Seguridad Social	40.000,00
		160.08	Asistencia médico-farmacéutica	
		160.09	Otras cuotas	
	161		<b>Prestaciones sociales</b>	
		161.03	Pensiones excepcionales	
		161.04	Indemnizaciones al personal laboral por jubilaciones anticipadas	
		161.05	Pensiones a cargo de la Entidad local	
		161.07	Asistencia médico-farmacéutica a pensionistas	
	162		<b>Gastos sociales del personal</b>	100,00
		162.00	Formación y perfeccionamiento del personal	100,00
		162.01	Economatos y comedores	
		162.02	Transporte de personal	
		162.04	Acción social	
		162.05	Seguros	
		162.09	Otros gastos sociales	
	164		Complemento familiar	
2			<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>	<b>308.605,00</b>
<input type="checkbox"/>	20		<b>Arrendamientos y cánones</b>	500,00
		200	Arrendamientos de terrenos y bienes naturales	
		202	Arrendamientos de edificios y otras construcciones	
		203	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje	
		204	Arrendamientos de material de transporte	500,00
		205	Arrendamientos de mobiliario y enseres	
		206	Arrendamientos de equipos para procesos de información	
		208	Arrendamientos de otro inmovilizado material	
		209	Cánones	
<input type="checkbox"/>	21		<b>Reparaciones, mantenimiento y conservación</b>	49.100,00
		210	Infraestructuras y bienes naturales	25.000,00
		212	Edificios y otras construcciones	15.100,00
		213	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	5.000,00
		214	Elementos de transporte	1.000,00
		215	Mobiliario	2.000,00
		216	Equipos para procesos de información	1.000,00
		219	Otro inmovilizado material	
<input type="checkbox"/>	22		<b>Material, suministros y otros</b>	249.905,00
	220		<b>Material de oficina</b>	3.500,00
		220.00	Ordinario no inventariable	2.000,00

			220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	1.000,00
			220.02	Material informático no inventariable	500,00
		<b>221</b>		<b>Suministros</b>	<b>110.700,00</b>
			221.00	Energía eléctrica	50.000,00
			221.01	Agua	57.000,00
			221.02	Gas	
			221.03	Combustibles y carburantes	1.000,00
			221.04	Vestuario	200,00
			221.05	Productos alimenticios	1.000,00
			221.06	Productos farmacéuticos y material sanitario	
			221.10	Productos de limpieza y aseo	1.500,00
			221.11	Suministros de repuestos de maquinaria, utillaje y elementos de transporte	
			221.12	Suministros de material electrónico, eléctrico y de telecomunicaciones	
			221.13	Manutención de animales	
			221.99	Otros suministros	
		<b>222</b>		<b>Comunicaciones</b>	<b>7.004,00</b>
			222.00	Servicios de Telecomunicaciones	3.500,00
			222.01	Postales	1.504,00
			222.02	Telegráficas	
			222.03	Informáticas	1.500,00
			222.99	Otros gastos en comunicaciones	500,00
		223		Transportes	700,00
		224		Primas de seguros	5.000,00
		<b>225</b>		<b>Tributos</b>	<b>3.000,00</b>
			225.00	Tributos estatales	2.000,00
			225.01	Tributos de las Comunidades Autónomas	1.000,00
			225.02	Tributos de las Entidades locales	
		<b>226</b>		<b>Gastos diversos</b>	<b>48.500,00</b>
			226.01	Atenciones protocolarias y representativas	3.500,00
			226.02	Publicidad y propaganda	2.000,00
			226.03	Publicación en Diarios Oficiales	
			226.04	Jurídicos, contenciosos	3.000,00
			226.06	Reuniones, conferencias y cursos	1.000,00
			226.07	Oposiciones y pruebas selectivas	
			226.09	Actividades culturales y deportivas	1.000,00
			226.99	Otros gastos diversos	38.000,00
		<b>227</b>		<b>Trabajos realizados por otras empresas y profesionales</b>	<b>71.501,00</b>
			227.00	Limpieza y aseo	500,00
			227.01	Seguridad	

		227.02	Valoraciones y peritajes	
		227.04	Custodia, depósito y almacenaje	
		227.05	Procesos electorales	1,00
		227.06	Estudios y trabajos técnicos	44.000,00
		227.08	Servicios de recaudación a favor de la entidad	17.000,00
		227.99	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	10.000,00
<input type="checkbox"/>	23		<b>Indemnizaciones por razón del servicio</b>	9.100,00
	230		<b>Dietas</b>	700,00
		230.00	De los miembros de los órganos de gobierno	500,00
		230.10	Del personal directivo	
		230.20	Del personal no directivo	200,00
	231		<b>Locomoción</b>	3.000,00
		231.00	De los miembros de los órganos de gobierno	3.000,00
		231.10	Del personal directivo	
		231.20	Del personal no directivo	
		233	Otras indemnizaciones	5.400,00
<input type="checkbox"/>	24		<b>Gastos de publicaciones</b>	
		240	Gastos de edición y distribución	
	25		<b>Trabajos realizados por administraciones públicas y otras entidades públicas</b>	
	26		<b>Trabajos realizados por Instituciones sin fines de lucro</b>	
3			<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	800,00
<input type="checkbox"/>	30		<b>De Deuda Pública en euros</b>	
		300	Intereses	
		301	Gastos de emisión, modificación y cancelación	
		309	Otros gastos financieros de Deuda Pública	
<input type="checkbox"/>	31		<b>De préstamos y otras operaciones financieras en euros</b>	800,00
		310	Intereses	500,00
		311	Gastos de formalización, modificación y cancelación	300,00
		319	Otros gastos financieros de préstamos y otras operaciones financieras en euros	
<input type="checkbox"/>	32		<b>De Deuda Pública en moneda distinta del euro</b>	
		320	Intereses	
		321	Gastos de emisión, modificación y cancelación	
		322	Diferencias de cambio	
		329	Otros gastos financieros de Deuda Pública en moneda distinta del euro	
<input type="checkbox"/>	33		<b>De préstamos y otras operaciones financieras en moneda distinta del euro</b>	
		330	Intereses	
		331	Gastos de formalización, modificación y cancelación	
		332	Diferencias de cambio	
		339	Otros gastos financieros de préstamos y otras operaciones financieras en moneda distinta del euro	

<input type="checkbox"/>	34		<b>De depósitos, fianzas y otros</b>	
		340	Intereses de depósitos	
		341	Intereses de fianzas	
<input type="checkbox"/>	35		<b>Intereses de demora y otros gastos financieros</b>	
		352	Intereses de demora	
		353	Operaciones de intercambio financiero	
		357	Ejecución de avales	
		358	Intereses por operaciones de arrendamiento financiero (leasing)	
		359	Otros gastos financieros	
<b>4</b>			<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>105.350,00</b>
	<b>40</b>		<b>A la Administración General de la Entidad Local</b>	
	<b>41</b>		<b>A Organismos Autónomos de la Entidad Local</b>	
<input type="checkbox"/>	42		<b>A la Administración del Estado</b>	
		420	A la Administración General del Estado	
		<b>421</b>	<b>A Organismos Autónomos y agencias del Estado</b>	
		421.00	Al Servicio Público de Empleo Estatal	
		421.10	A otros organismos autónomos	
		422	A Fundaciones estatales	
	<b>423</b>		<b>A sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos</b>	
		423.00	Subvenciones para fomento del empleo	
		423.10	Subvenciones para bonificación de intereses y primas de seguros	
		423.20	Subvenciones para reducir el precio a pagar por los consumidores	
		423.90	Otras subvenciones a sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos	
	<b>43</b>		<b>A la Seguridad Social</b>	
<input type="checkbox"/>	44		<b>A entes públicos y sociedades mercantiles de la Entidad Local</b>	
		440	Subvenciones para fomento del empleo	
		441	Subvenciones para bonificación de intereses y primas de seguros	
		442	Subvenciones para reducir el precio a pagar por los consumidores	
		449	Otras subvenciones a entes públicos y sociedades mercantiles de la Entidad Local	
<input type="checkbox"/>	45		<b>A Comunidades Autónomas</b>	
		450	A la Administración General de las Comunidades Autónomas	
		451	A Organismos Autónomos y agencias de las Comunidades Autónomas	
		452	A fundaciones de las Comunidades Autónomas	
	<b>453</b>		<b>A sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos dependientes de las Comunidades Autónomas</b>	
		453.00	Subvenciones para fomento del empleo	
		453.10	Subvenciones para bonificación de intereses y primas de seguros	
		453.20	Subvenciones para reducir el precio a pagar por los consumidores	
		453.90	Otras subvenciones a sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos dependientes de las Comunidades Autónomas	
<input type="checkbox"/>	46		<b>A Entidades Locales</b>	<b>97.750,00</b>

		461	A Diputaciones, Consejos o Cabildos insulares	
		462	A Ayuntamientos	
		463	A Mancomunidades	95.750,00
		464	A Áreas Metropolitanas	
		465	A Comarcas	
		466	A otras Entidades que agrupen municipios	2.000,00
		467	A Consorcios	
		468	A Entidades Locales Menores	
		47	<b>A Empresas privadas</b>	
		470	Subvenciones para fomento del empleo	
		471	Subvenciones para bonificación de intereses y primas de seguros	
		472	Subvenciones para reducir el precio a pagar por los consumidores	
		479	Otras subvenciones a Empresas privadas	
	48		<b>A Familias e Instituciones sin fines de lucro</b>	7.600,00
	49		<b>Al exterior</b>	
5			<b>FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS</b>	0,00
		50	<b>Dotación al Fondo de Contingencia de ejecución presupuestaria</b>	
		500	Fondo de Contingencia Art. 31 de la Ley Organica 2/2012, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera	
		501	Otros imprevistos	
			Total Gastos Corrientes.	604.465,00

La disposición final de la Ley 8/2013, de 26 de junio, de rehabilitación, regeneración y renovación urbanas ha suprimido el apartado art 167.5 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales que establecía que las entidades locales de menos de 5.000 habitantes podían presentar y ejecutar sus presupuestos a nivel de grupo de función y artículo.

Los importes entre las cuentas 40 y 468 se deben consignar en el formulario de transferencias

Los totales coinciden con la Económica.

VOLVER

IMPRIMIR

## Ministerio de Hacienda y Función Pública

- [Accesibilidad](#)
- v 1.1.6r- SE m2.1.7

CSS ✓

XHTML ✓

WAI-AA ✓

# MINISTERIO HACIENDA



Presupuestos 2018 Entidades Locales

Ente: 17-03-100-AA-000 Parcent

## F.1.1.5 Desglose de Gastos de Capital y Financieros

(Unidad: Euros)

VOLVER

IMPRIMIR

Los importes entre las cuentas 70 y 768 se deben consignar en el formulario de transferencias  
Los totales coinciden con la Económica.

Cap.	Art.	Cpto.	SubCpto.	Cuenta	Créditos iniciales
6				<b>INVERSIONES REALES</b>	11.009,00
<input type="checkbox"/>	60			<b>Inversión nueva en infraestructuras y bienes destinados al uso general</b>	
		600		Inversiones en terrenos	
		609		Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso general	
<input type="checkbox"/>	61			<b>Inversiones de reposición de infraestructuras y bienes destinados al uso general</b>	1.001,00
		610		Inversiones en terrenos	
		619		Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general	1.001,00
<input type="checkbox"/>	62			<b>Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios</b>	8,00
		621		Terrenos y bienes naturales	
		622		Edificios y otras construcciones	5,00
		623		Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	1,00
		624		Elementos de transporte	
		625		Mobiliario	
		626		Equipos para procesos de información	
		627		Proyectos complejos	2,00
		629		Otras inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios	

<input type="checkbox"/>	<b>63</b>			<b>Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios</b>	10.000,00
		631		Terrenos y bienes naturales	
		632		Edificios y otras construcciones	
		633		Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	
		634		Elementos de transporte	
		635		Mobiliario	10.000,00
		636		Equipos para procesos de información	
		637		Proyectos complejos	
		639		Otras inversiones de reposición asociadas al funcionamiento operativo de los servicios	
<input type="checkbox"/>	<b>64</b>			<b>Gastos en inversiones de carácter inmaterial</b>	
		640		Gastos en inversiones de carácter inmaterial	
		641		Gastos en aplicaciones informáticas	
		648		Cuotas netas de intereses por operaciones de arrendamiento financiero (leasing)	
<input type="checkbox"/>	<b>65</b>			<b>Inversiones gestionadas para otros entes públicos</b>	
		650		Gastos en inversiones gestionadas para otros entes públicos	
<input type="checkbox"/>	<b>68</b>			<b>Gastos en inversiones de bienes patrimoniales</b>	
		681		Terrenos y bienes naturales	
		682		Edificios y otras construcciones	
		689		Otros gastos en inversiones de bienes patrimoniales	
<input type="checkbox"/>	<b>69</b>			<b>Inversiones en bienes comunales</b>	
		690		Terrenos y bienes naturales	
		692		Inversión en infraestructuras	
<b>7</b>				<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>15.004,00</b>
	<b>70</b>			<b>A la Administración General de la Entidad Local</b>	
	<b>71</b>			<b>A Organismos Autónomos de la Entidad Local</b>	
<input type="checkbox"/>	<b>72</b>			<b>A la Administración del Estado</b>	
		720		A la Administración General del Estado	
		<b>721</b>		<b>A Organismos Autónomos y agencias</b>	
			721.00	Al Servicio Público de Empleo Estatal	
			721.09	A otros organismos autónomos	
		722		A fundaciones estatales	
		723		A sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos	
	<b>73</b>			<b>A la Seguridad Social</b>	
	<b>74</b>			<b>A entes públicos y sociedades mercantiles de la Entidad local</b>	
<input type="checkbox"/>	<b>75</b>			<b>A Comunidades Autónomas</b>	



		750		A la Administración General de las Comunidades Autónomas	
		751		A Organismos Autónomos y agencias de las Comunidades Autónomas	
		752		A fundaciones de las Comunidades Autónomas	
		753		A sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos dependientes de las Comunidades Autónomas	
☐	<b>76</b>			<b>A Entidades Locales</b>	15.002,00
		761		A Diputaciones, Consejos o Cabildos	15.000,00
		762		A Ayuntamientos	
		763		A Mancomunidades	2,00
		764		A Áreas Metropolitanas	
		765		A Comarcas	
		766		A Entidades que agrupen Municipios	
		767		A Consorcios	
		768		A Entidades Locales Menores	
	<b>77</b>			<b>A empresas privadas</b>	
	<b>78</b>			<b>A familias e instituciones sin fines de lucro</b>	2,00
	<b>79</b>			<b>Al exterior</b>	
<b>8</b>				<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>0,00</b>
☐	<b>80</b>			<b>Adquisición de deuda del sector público</b>	
		<b>800</b>		<b>Adquisición de deuda del sector público a corto plazo</b>	
			800.00	Al Estado	
			800.10	A Comunidades Autónomas	
			800.20	A Entidades locales	
			800.90	A otros subsectores	
		<b>801</b>		<b>Adquisición de deuda del sector público a largo plazo</b>	
			801.00	Al Estado	
			801.10	A Comunidades Autónomas	
			801.20	A Entidades locales	
			801.90	A otros subsectores	
☐	<b>81</b>			<b>Adquisición de Obligaciones y Bonos fuera del sector público</b>	
		810		Adquisición de obligaciones y bonos fuera del sector público a corto plazo. Desarrollo por sectores.	
		811		Adquisición de obligaciones y bonos fuera del sector público a largo plazo. Desarrollo por sectores.	
☐	<b>82</b>			<b>Concesión préstamos al sector público</b>	
		<b>820</b>		<b>Préstamos a corto plazo</b>	
			820.00	Al Estado	

		820.10	A Comunidades Autónomas	
		820.20	A Entidades locales	
		820.90	A otros subsectores	
		<b>821</b>	<b>Préstamos a largo plazo</b>	
		821.00	Al Estado	
		821.10	A Comunidades Autónomas	
		821.20	A Entidades locales	
		821.90	A otros subsectores	
<input type="checkbox"/>	<b>83</b>		<b>Concesión de préstamos fuera del sector público</b>	
		830	Préstamos a corto plazo. Desarrollo por sectores.	
		831	Préstamos a largo plazo. Desarrollo por sectores.	
<input type="checkbox"/>	<b>84</b>		<b>Constitución de depósitos y fianzas</b>	
		<b>840</b>	<b>Depósitos</b>	
		840.00	A corto plazo	
		840.10	A largo plazo	
		<b>841</b>	<b>Fianzas</b>	
		841.00	A corto plazo	
		841.10	A largo plazo	
<input type="checkbox"/>	<b>85</b>		<b>Adquisición de acciones y participaciones del sector público</b>	
		<b>850</b>	<b>Adquisición de acciones y participaciones del sector público</b>	
		850.10	Adquisición de acciones y participaciones para compensar pérdidas	
		850.20	Adquisición de acciones y participaciones para financiar inversiones no rentables	
		850.90	Resto de adquisiciones de acciones dentro del sector público	
<input type="checkbox"/>	<b>86</b>		<b>Adquisición de acciones y participaciones fuera del sector público</b>	
		<b>860</b>	<b>Adquisición de acciones y participaciones fuera del sector público</b>	
		860.10	De empresas nacionales	
		860.20	De empresas de la Unión Europea	
		860.90	De otras empresas	
<input type="checkbox"/>	<b>87</b>		<b>Aportaciones patrimoniales</b>	
		870	Aportaciones a fundaciones	
		871	Aportaciones a consorcios	
		<b>872</b>	<b>Aportaciones a otros entes</b>	
		872.10	Aportaciones para compensar pérdidas	
		872.20	Aportaciones para financiar inversiones no rentables	
		872.90	Resto de aportaciones	

<b>9</b>				<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>2,00</b>
<input type="checkbox"/>	<b>90</b>			<b>Amortización de Deuda Pública en euros</b>	
		900		Amortización de Deuda Pública en euros a corto plazo	
		901		Amortización de Deuda Pública en euros a largo plazo	
<input type="checkbox"/>	<b>91</b>			<b>Amortización de préstamos y de operaciones en euros</b>	<b>2,00</b>
		910		Amortización de préstamos a corto plazo de entes del sector público	
		911		Amortización de préstamos a largo plazo de entes del sector público	<b>1,00</b>
		912		Amortización de préstamos a corto plazo de entes de fuera del sector Público	
		913		Amortización de préstamos a largo plazo de entes de fuera del sector público	<b>1,00</b>
<input type="checkbox"/>	<b>92</b>			<b>Amortización de Deuda Pública en moneda distinta del euro</b>	
		920		Amortización de Deuda Pública en moneda distinta del euro a corto plazo	
		921		Amortización de Deuda Pública en moneda distinta del euro a largo plazo	
<input type="checkbox"/>	<b>93</b>			<b>Amortización de préstamos en moneda distinta del euro</b>	
		930		Amortización de préstamos en moneda distinta del euro a corto plazo	
		931		Amortización de préstamos en moneda distinta del euro a largo plazo	
<input type="checkbox"/>	<b>94</b>			<b>Devolución de depósitos y fianzas</b>	
		940		Devolución de depósitos	
		941		Devolución de fianzas	
				Total Gastos de Capital y Financieros.	<b>26.015,00</b>

La disposición final de la Ley 8/2013, de 26 de junio, de rehabilitación, regeneración y renovación urbanas ha suprimido el apartado art 167.5 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales que establecía que las entidades locales de menos de 5.000 habitantes podían presentar y ejecutar sus presupuestos a nivel de grupo de función y artículo.

Los importes entre las cuentas 70 y 768 se deben consignar en el formulario de transferencias

Los totales coinciden con la Económica.

**VOLVER**

**IMPRIMIR**

## Ministerio de Hacienda y Función Pública

- [Accesibilidad](#)
- v 1.1.6r- SE m2.1.7

- 
- 
- 

# MINISTERIO HACIENDA



Presupuestos 2018 Entidades Locales

Ente: 17-03-100-AA-000 Parcent

## F.1.1.6 Clasificación por Programas

Créditos Iniciales  
(Unidad: euros)

VOLVER

IMPRIMIR

Los totales coinciden con la Económica.

Grupo	Clas. por prog. de los gastos	Cap. 1	Cap. 2	Cap. 3	Cap. 4	Cap. 5
0	DEUDA PÚBLICA			800,00		
☐ 01	Deuda Pública			800,00		
011	Deuda Pública			800,00		
1	SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS	48.008,00	177.700,00		84.700,00	
☐ 13	Seguridad y movilidad ciudadana	3,00			3.000,00	
130	Administración General de la Seguridad y Protección Civil	3,00			3.000,00	
132	Seguridad y Orden Público					
133	Ordenación del tráfico y del estacionamiento					
134	Movilidad urbana					
135	Protección civil					
136	Servicio de prevención y extinción de incendios					
☐ 15	Vivienda y urbanismo		91.500,00			
150	Administración General de Vivienda y urbanismo		47.500,00			
151	Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística		44.000,00			
152	Vivienda					
1521	Promoción y gestión de vivienda de protección pública					
1522	Conservación y rehabilitación de la edificación					
153	Vías públicas					

1531	Acceso a los núcleos de población				
1532	Pavimentación de vías públicas				
16	Bienestar comunitario	48.005,00	86.200,00	81.700,00	
160	Alcantarillado		1.000,00	4.000,00	
161	Abastecimiento domiciliario de agua potable		57.000,00		
162	Recogida, gestión y tratamiento de residuos			77.700,00	
1621	Recogida de residuos			77.000,00	
1622	Gestión de residuos sólidos urbanos				
1623	Tratamiento de residuos			700,00	
163	Limpieza viaria	48.005,00	3.200,00		
164	Cementerios y servicios funerarios				
165	Alumbrado público		25.000,00		
17	Medio ambiente				
170	Administración general del medio ambiente				
171	Parques y jardines				
172	Protección y mejora del medio ambiente				
1721	Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas				
2	ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	40.100,00		12.050,00	
21	Pensiones	40.100,00			
211	Pensiones	40.100,00			
22	Otras prestaciones económicas a favor de empleados				
221	Otras prestaciones económicas a favor de empleados				
23	Servicios Sociales y promoción social			12.050,00	
231	Asistencia social primaria			12.050,00	
24	Fomento del Empleo				
241	Fomento del Empleo				
3	PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE	1,00	48.600,00	6.600,00	
31	Sanidad	1,00			
311	Protección de la salubridad pública	1,00			

312	Hospitales, servicios asistenciales y centros de salud					
▣ 32	Educación		2.500,00			
320	Administración general de educación		2.500,00			
321	Creación de Centros docentes de enseñanza preescolar y primaria					
322	Creación de Centros docentes de enseñanza secundaria					
323	Funcionamiento de Centros docentes de enseñanza preescolar y primaria y educación especial					
324	Funcionamiento de Centros docentes de enseñanza secundaria					
325	Vigilancia del cumplimiento de la escolaridad obligatoria					
326	Servicios complementarios de educación					
327	Fomento de la convivencia ciudadana					
▣ 33	Cultura		35.000,00		6.600,00	
330	Administración General de Cultura		19.000,00		6.600,00	
332	Bibliotecas y Archivos					
3321	Bibliotecas Públicas					
3322	Archivos					
333	Equipamientos culturales y museos					
334	Promoción cultural					
336	Protección y gestión del Patrimonio Histórico-Artístico					
337	Instalaciones del ocupación del tiempo libre					
338	Fiestas populares y festejos		16.000,00			
▣ 34	Deporte		11.100,00			
340	Administración General de Deportes		11.100,00			
341	Promoción y fomento del deporte					
342	Instalaciones deportivas					
4	ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO		8.500,00			
▣ 41	Agricultura, Ganadería y Pesca					

410	Administración General de Agricultura, Ganadería y Pesca					
412	Mejora de las estructuras agropecuarias y de los sistemas productivos					
414	Desarrollo rural					
415	Protección y desarrollo de los recursos pesqueros					
419	Otras actuaciones en agricultura, ganadería y pesca					
42	Industria y energía					
420	Administración General de Industria y energía					
422	Industria					
423	Minería					
425	Energía					
43	Comercio, turismo y pequeñas y medianas empresas		8.500,00			
430	Administración General de Comercio, turismo y pequeñas y medianas empresas		6.500,00			
431	Comercio					
4311	Ferias					
4312	Mercados, Abastos y Lonjas					
4313	Comercio Ambulante					
432	Información y promoción turística		2.000,00			
433	Desarrollo empresarial					
439	Otras actuaciones sectoriales					
44	Transporte público					
440	Administración general del transporte					
441	Transporte de viajeros					
4411	Transporte colectivo urbano de viajeros					
4412	Otro transporte de viajeros					
442	Infraestructuras del transporte					
443	Transporte de mercancías					
45	Infraestructuras					
450	Administración General de Infraestructuras					
452	Recursos Hidráulicos					
453	Carreteras					



454	Caminos vecinales					
459	Otras infraestructuras					
46	Investigación, desarrollo e innovación					
462	Investigación y estudios relacionados con los servicios públicos					
463	Investigación científica, técnica y aplicada					
49	Otras actuaciones de carácter económico					
491	Sociedad de la información					
492	Gestión del conocimiento					
493	Protección de consumidores y usuarios					
9	ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL	101.601,00	73.805,00		2.000,00	
91	Órganos de gobierno	15.500,00	3.500,00		2.000,00	
912	Órganos de gobierno	15.500,00	3.500,00		2.000,00	
92	Servicios de carácter general	86.101,00	53.305,00			
920	Administración General	86.101,00	53.305,00			
922	Coordinación y organización institucional de las entidades locales					
923	Información básica y estadística					
9231	Gestión del Padrón Municipal de Habitantes					
924	Participación ciudadana					
925	Atención a los ciudadanos					
926	Comunicaciones internas					
929	Imprevistos, situaciones transitorias y contingencias de ejecución					
93	Administración financiera y tributaria		17.000,00			
931	Política económica y fiscal					
932	Gestión del sistema tributario		17.000,00			
933	Gestión del patrimonio					
934	Gestión de la deuda y de la tesorería					
94	Transferencias a otras Administraciones Públicas					
941	Transferencias a Comunidades Autónomas					

942	Transferencias a Entidades Locales territoriales					
943	Transferencias a otras Entidades Locales					
944	Transferencias a la Administración General del Estado					
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		189.710,00	308.605,00	800,00	105.350,00	0,00

La disposición final de la Ley 8/2013, de 26 de junio, de rehabilitación, regeneración y renovación urbanas ha suprimido el apartado art 167.5 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales que establecía que las entidades locales de menos de 5.000 habitantes podían presentar y ejecutar sus presupuestos a nivel de grupo de función y artículo. (Los importes asignados al Capítulo 5 "Fondo de Contingencia" se incluirán del grupo de programas 929 "Imprevistos y funciones no clasificadas")

Los totales coinciden con la Económica.

VOLVER

IMPRIMIR

## Ministerio de Hacienda y Función Pública

- [Accesibilidad](#)
- v 1.1.6r- SE m2.1.7



# MINISTERIO HACIENDA



Presupuestos 2018 Entidades Locales

Ente: 17-03-100-AA-000 Parcent

## DESGLOSE DE TRANSFERENCIAS

(Unidad: Euros)

VOLVER

IMPRIMIR

Las transferencias coinciden con los gastos y los programas

Artículos o Conceptos	Área o Política de Gasto	Importe en Euros
463-A Mancomunidades	130-Administración General de la Seguridad	3.000,00
463-A Mancomunidades	160-Alcantarillado	4.000,00
463-A Mancomunidades	1621-Recogida de residuos	77.000,00
463-A Mancomunidades	1623-Tratamiento de residuos	700,00
463-A Mancomunidades	231-Asistencia social primaria	10.050,00
463-A Mancomunidades	330-Administración General de Cultura	1.000,00
466-A otras Entidades que agrupen municip	912-Órganos de gobierno	2.000,00
761-A Diputaciones, Consejos o Cabildos	942-Transferencias a Entidades Locales ter	15.000,00
763-A Mancomunidades	1621-Recogida de residuos	1,00
763-A Mancomunidades	450-Administración General de Infraestructu	1,00
<b>Total Transferencias</b>		<b>112.752,00</b>

Las transferencias coinciden con los gastos y los programas

VOLVER

IMPRIMIR

**Ministerio de Hacienda y Función Pública**

- [Accesibilidad](#)
- v 1.1.6r- SE m2.1.7

- 
- 
- 